

# Acerca de unos divisores hispánicos relacionados con el victoriato

M. GARCÍA GARRIDO

En el hallazgo de Villarrubia de los Ojos<sup>1</sup>, apareció un medio victoriato, igual al encontrado en Mogente,<sup>2</sup> y unos extraños divisores con cabeza de Marte galeada en el anverso, y caballo al trote con letra latina R debajo, en el reverso. La recopilación que he realizado de divisores de plata emitidos durante la segunda guerra púnica, me ha permitido descubrir unos ejemplares con laurea en el anverso y R latina en el reverso, que parecen relacionarse con los divisores anteriores.

El tesoro de Villarrubia estaba compuesto mayoritariamente por divisores de plata: de Emporion; imitaciones emporitanas; del tipo Apolo/creciente y punto, creciente y delfín, creciente y roseta; cabeza femenina/estrella de ocho puntas; imitaciones ibéricas de Massalia; Tanit/caduceo; cabeza masculina/prótome de caballo; cabeza galeada/sátiro de frente; un divisor de Gades y los dos divisores de cabeza de Marte con casco galeado/ caballo al trote con R debajo. Salvo los divisores de Emporion, imitaciones masaliotas, Gades y el de cabeza de Marte/sátiro, todos los demás son considerados de manera genérica «emisiones levantinas». La denominación, afortunada o no, nos sirve para movernos dentro de unos parámetros no demasiados definidos, pero en los que sí se intuye una anomalía respecto al resto de las emisiones hispánicas de este periodo.

¿Quizás sea que hasta hace poco tiempo apenas conocíamos divisores de plata acuñados en la Edetania? Puede ser, pero también influye que estos ejemplares tengan, en algunos casos, una tipología no prevista, como es el caso de los divisores

1. M. GARCÍA GARRIDO, «El hallazgo de Villarrubia de los Ojos», *Acta Numismàtica* 20, Barcelona, 1990, p. 37-78.

2. M<sup>a</sup> PAZ GARCÍA-BELLIDO, *El tesoro de Mogente y su entorno monetar*, Valencia, 1990. También de la misma autora: «The half-victoriatus from the Mogente Hoard», *Acta Numismàtica* 15, Barcelona, 1985, p. 65-72.

de Apolo/creciente en sus tres valores conocidos, el de cabeza femenina/estrella o los divisores que aquí trataremos. La discusión llega en algunos casos hasta su atribución, es decir, si son emitidos bajo los cartagineses o los romanos.<sup>3</sup>

La ambigüedad tipológica en esta época, en que las influencias helenísticas dominan todas las emisiones mediterráneas, es la norma. Símbolos como el caduceo, el creciente, la estrella, etc., se emplean con mayor o menor profusión, en las monedas griegas, romanas y púnicas por igual. Cuando las acuñaciones representan con idéntica tipología a Apolo o a Eshmun, Tanit/Artemis, y cuando el caballo saltando, parado o simplemente su prótome no son representaciones exclusivas de los cartagineses, sino que también se emplean en las emisiones griegas, ibéricas y romanas, difícilmente unos argumentos puramente tipológicos pueden inclinar el fiel de la balanza a un u otro lado. Son demasiadas las influencias mutuas que comparten las emisiones de este tiempo para tener seguridad estudiando solo la tipología.

Con la metrología pasa algo parecido. Durante esta etapa conviven distintos sistemas metroológicos intercambiables entre sí. A finales del siglo III el shekel cartaginés pasa de 7,20 g a 6,80 g. En el bando romano coexisten dos sistemas, el primero representado por el *quadrigratus* y el *victoriato* con 6,80 g y 3,40 g de peso, respectivamente, y el segundo representado por el *denario*, que pesa en estos momentos sobre los 4,50 g. Las emisiones ibéricas se acuñan siguiendo, seguramente, los dos standards romanos. Arse posiblemente emite siguiendo el patrón de peso del *victoriato*<sup>4</sup> y las *dracmas* ibéricas<sup>5</sup> el del *denario* romano. A pesar de las dificultades tipológicas y metroológicas antes enunciadas, tenemos que dejar de hacer propuestas en uno o en otro sentido.

## SISTEMA ROMANO

Los romanos, a finales del siglo III a C. empleaban un sistema de pesos que estaba tomado del patrón fenicio, corriente en el Mediterráneo occidental, al igual que el que empleaban en Etruria, parte de Sicilia y de la Magna Grecia, así como por supuesto Cartago. Este patrón de 7,20 g durante la segunda guerra púnica se rebaja

3. M<sup>a</sup> Paz García-Bellido. *El tesoro de Mogente...*

4. La serie de *Arse de Pallas Athenea* ha conseguido que la discusión respecto a cuándo fue acuñada esta emisión? se agote en cuanto a posibilidades. Esta emisión, lógicamente, solo pudo acuñarse antes de la toma de Sagunto por los cartagineses; durante la permanencia de estos en la ciudad o después de la reconquista de Sagunto por los romanos. Ripollés defiende la primera opción. García-Bellido la segunda y Villaronga la tercera. Pere P. Ripollés. «Les dracmes d'Arse amb anvers Atena». *Acta Numismàtica* 21-23. Barcelona, 1991-93. p. 117-132; M<sup>a</sup> Paz García-Bellido. *El tesoro de Mogente...*; L. Villaronga. *Las monedas de Arse-Sagunto*. Barcelona, 1967. La discusión continúa.

5. L. Villaronga. «Necesidades financieras en la Península Ibérica, durante la Segunda Guerra Púnica y primeros levantamientos de los iberos», *NUMMUS*. Oporto, volumen IV/V/VA, Oporto 1981-83. p. 119-153. Del mismo autor: «Uso de la ceca de Emporion por los romanos, para cubrir sus necesidades financieras en la Península Ibérica durante la Segunda Guerra Púnica», *Studi per Laura Breglia I. Supplemente Bolletino di Numismatica*, núm. 4, 1987, p. 209-214 y también François de CELATAÿ. Georges DEPEYROFF. Leandre VILLARONGA, *L'argent monnayé d'Alexandre le Grand à Auguste*, Bruxelles, 1993.

a 6,80 g, que es lo que pesa el cuadrigato romano y también el shekel cartaginés, asimismo rebajado. Ambas monedas eran fácilmente intercambiables con una dracma de 3,40/3,50 g de uso corriente en Italia y Sicilia. Pero Roma emite durante este conflicto tres monedas tipo, que aparentemente representan tres standards distintos: el cuadrigato de 6,80 g, el victoriato de 3,40 g y, por último, el denario, emitido por primera vez sobre el 211 a C, que con peso al principio de 4,50 g se irá rebajando hasta los 3,80/3,90 g a principios del siglo II a C.

Para entender el porqué de estos pesos, diremos que los romanos partían para la creación de sus monedas de un sistema de cuentas basado en la libra romana, que, según quien la estudie, tenía un peso comprendido entre 322 y 327 g. Marchetti<sup>6</sup> y, en general, la escuela francesa trabajan sobre una libra de 327 g; Pellicer<sup>7</sup> también parte en sus trabajos de una libra de igual peso, mientras que los ingleses con Crawford<sup>8</sup> a la cabeza, toman la libra de 324 g. Villaronga,<sup>9</sup> suele emplear esta última como base de sus estudios metrológicos. Otros autores hispánicos usan las dos libras indistintamente. De todos modos, y para el tema que nos ocupa, los divisores de plata, las diferencias resultantes entre una u otra son mínimas.

Según estos autores, la libra, en el caso de la plata, se dividía de la siguiente manera:

— Crawford. Libra de 324 g = 288 escrúpulos; escrúpulo = 1,125 g

— Marchetti. Libra de 327 g = 288 escrúpulos; escrúpulo = 1,137 g

El escrúpulo era la unidad de cuentas que servía de referencia para la creación de unidades que emitían los romanos, así como para sus fracciones.

Como se ve en la tabla: el cuadrigato equivale a 6 escrúpulos de plata; el denario a 4, y el victoriato a 3. Las fracciones también son fácilmente relacionables con los divisores ibéricos de imitación, así como los que consideramos emitidos en la Edetania.

Crawford

Escrúpulo = 1,125 g

Escrúpulo x 6 = 6,75 g

Escrúpulo x 4 = 4,50 g

Escrúpulo x 3 = 3,37 g

Escrúpulo x 1,5 = 1,68 g

Marchetti

Escrúpulo = 1,137 g

Escrúpulo x 6 = 6,82 g

Escrúpulo x 4 = 4,54 g

Escrúpulo x 3 = 3,41 g

Escrúpulo x 1,5 = 1,70 g

6. P. MARCHETTI, *Histoire économique et monétaire de la Deuxième Guerre Punique*, Bruxelles, 1978.

7. J. PELLICER I BRU, «Els Ratios bimetàl·lics i els estandarts monetaris paral·lels», *Gaceta Numismática* 62, Barcelona, 1981, p. 21-27

8. M. H. CRAWFORD, *Roman Republic Coinage*, Cambridge, 1974.

9. L. VILLARONGA, «La monnaie d'argent en Espagne, de l'arrivée des Romains jusqu'à la moitié du IIe s. av. J C», *Rythmes de la production monétaire, de l'antiquité à nos jours*, Louvain-la-Neuve, 1987, p. 99-117. Del mismo autor, *Estatística aplicada a la Numismática*, Barcelona, 1985.

Escrúpulo / 2 = 0,56 g

Escrúpulo / 4 = 0,28 g

Escrúpulo / 6 = 0,18 g

Escrúpulo / 12 = 0,09 g

Escrúpulo / 2 = 0,56 g

Escrúpulo / 4 = 0,28 g

Escrúpulo / 6 = 0,19 g

Escrúpulo / 12 = 0,09 g

Es decir, Según Crawford el victoriato pesaba sobre los 3,375 g y según Marchetti sobre los 3,41 g.

$3,375 \text{ g} / 6 = 0,56 \text{ g}$  (óbolo);  $3,375 \text{ g} / 12 = 0,28 \text{ g}$  (hemióbolo)

$3,41 \text{ g} / 6 = 0,568 \text{ g}$  (óbolo) ;  $3,41 \text{ g} / 12 = 0,284 \text{ g}$  (hemióbolo)

Este régimen de cuentas era lo suficientemente rico para crear escala de valores en el sistema monetario, así como unidades tipos que tendrán más o menos fortuna en el transcurso de los años.

A la llegada de los romanos a Hispania, la moneda de plata de éstos era una didracma llamada cuadrigato, de 6,80 g, que pesaba igual en estos momentos que el shekel. Sin embargo, pocas moneadas traían los romanos, ya que la financiación que necesitaban para sus ejércitos la realizaban —como bien ha demostrado Villaronga<sup>10</sup>— con moneda local, emitida por Emporion, Arse y los pueblos ibéricos que imitaban la moneda de Emporion.

Las emisiones de Emporion correspondían a una dracma de 4,70 g, patrón metrológico todavía no demasiado claro en cuanto a sus orígenes, sistema empleado asimismo por Gades<sup>11</sup> y las dracmas de imitación emporitana. El peso de estas monedas descendió un poco y se equiparó a cuatro escrúpulos un poco sobrevalorados, es decir, al denario.

A mediados de la segunda guerra Púnica se crea el victoriato de 3,40 g (3 escrúpulos), que correspondía a medio cuadrigato y a medio shekel. Según Crawford, el victoriato fue creado como moneda comodín para usar en áreas donde la unidad era la dracma ligera. Más tarde se fue devaluando hasta equivaler a medio denario, es decir, al quinario, en lugar de los 3 / 4 de denario que correspondía al original.

Algunos victoriatos fueron acuñados en Hispania seguramente después del 209 a C. Se conocen: un único doble victoriato, tres medios victoriatos y los divisores que aquí estudiamos, que creemos relacionados con ellos y que parecen indicar que nuestra Península fue un campo de pruebas para el desarrollo del victoriato.<sup>12</sup>

El denario se crea sobre el 211 a C y no circulará en la Península con cierta frecuencia hasta unos años más tarde. Esta moneda de 4,50 g de peso se impondrá

10. L. VILLARONGA, Necesidades financieras en la Península Ibérica durante la Segunda Guerra Púnica y primeros levantamientos de los iberos, *NUMMUS*, Oporto, volumen IV/VI, 1981-83, p. 119-153. También del mismo autor: «Les dracmes ibériques de Tarraco», *Revista Faventia*, UBA., Barcelona, número 10, p. 143-152, 1988; «Las dracmas ibéricas de Kertekunte», *Quaderni Ticinesi di Numismatica e Antichità Classiche*, XVI, 1987, p. 161-166.

11. Carmen ALFARO ASINS, *Las monedas de Gadir / Gades*, Madrid, 1988.

12. M<sup>a</sup> PAZ GARCÍA-BELLIDO, *El tesoro de Mogente...*

como el standard de plata romano, a pesar que en principio representa una anomalía dentro de la escala de valores del sistema romano, y de que justificará la emisión más o menos conjunta con el victoriato, más flexible en el intercambio con otras dracmas. El cuadrigato desaparece durante la segunda guerra púnica, y el victoriato y el denario convivirán durante unos años juntos, ambos ajustando sus pesos en sucesivas devaluaciones hasta que el victoriato se convierte en medio denario, es decir en un quinario.

### *EL VICTORIATO Y SUS POSIBLES DIVISORES*

Roma, pues, necesita, además del denario, otra moneda standard para sus relaciones comerciales con sus aliados y también con sus adversarios, y ésta moneda es el victoriato. Causas como éstas son las que obligan a Roma a emitir, durante la segunda mitad de la guerra contra Cartago, el denario y el victoriato. Y todas las emisiones hispánicas de este periodo se adaptan o siguen a una u otra moneda. El «iberismo» de las monedas peninsulares solo es aplicable al arte y a la tipología, nunca al patrón de peso, por mucho que busquemos ponderales ibéricos, relacionables más bien con pesos comerciales que con pesos monetarios, siempre refiriéndonos al periodo de la segunda guerra púnica. El victoriato es una dracma de 3 escrúpulos (3,40 g), que sigue la tradición de las emisiones romanas de todo el siglo III a C. Y como tal dracma es susceptible de tener divisores.

La Península fue un campo de pruebas en este tiempo y, como bien ha estudiado García-Bellido,<sup>13</sup> en ella se acuñan victoriatos con leyenda incusa así como dobles victoriatos y, posiblemente solo en unos momentos de necesidad, divisores, como el medio victoriato y tal vez los valores aquí estudiados, que serían óbolos (laurea/R) y hemióbolos (Marte galeado/caballo con R debajo).

En Hispania, durante este periodo, se dieron las condiciones ideales para utilizar los dos patrones romanos. Roma potenciará las emisiones emporitanas e ibéricas de imitación emporitanas —por la escasez de numerario propio—, que ya pesaban sobre 4,70 g, y se adaptarán a su denario un poco sobrevalorado, algo que también ocurrió en la misma Italia, con las emisiones de los Brettii,<sup>14</sup> que pasarán de una primera didracma de peso similar al cuadrigato a unas emisiones que se adaptarán al peso del denario, también sobrevalorado, aunque las causas fuesen distintas. Las dracmas de Emporion y la mayoría de las dracmas ibéricas de imitación emporitana fueron realizadas para el pago del ejército romano y con el fin de que circularan en el area controlada por éste. Los Brettii, sin embargo, eran aliados de los cartagineses, y el propósito de adoptar el patrón romano parece indicar un intento de penetración económica dentro de la zona de influencia romana.

13. M<sup>a</sup> PAZ GARCÍA-BELLIDO, *El tesoro de Mogente...*

14. Ermanno A. ARSLAN, *Monetazione aurea ed argentea dei Brettii*, GLAUX, Milano, 1989.

El denario, a pesar de todo lo dicho, representa una ruptura dentro del sistema de valores usados hasta entonces. El standard de peso en Roma era una dracma de 3,40 g, intercambiable de igual a igual, con la mayoría de las emisiones de Italia y Sicilia.

Somos conscientes de que estos valores, óbolos e hemióbolos, no existen en otros lugares como submúltiplos del victoriato. Creemos que estos divisores, así como el doble victoriato y el medio victoriato, son un ensayo único, que no se volverá a repetir en el numerario romano.

La letra R que llevan el medio-victoriato, el óbolo y el hemióbolo, los relaciona entre sí. Que el valor mitad es fracción del victoriato,<sup>15</sup> esto nadie lo duda. Más difícil de aceptar, y nosotros también tenemos nuestras dudas, es que los valores óbolo y hemióbolo sean divisores del victoriato. Pero si no es así ¿cómo justificar que dos símbolos presentes en el medio victoriato, como son la laurea que lleva la Victoria y la inicial R, sean los únicos motivos del óbolo y unos de ellos, la R, también esté presente en el reverso del hemióbolo? Apoya esta relación el hecho de que los dos hemióbolos conocidos y el raro medio victoriato aparezcan juntos en el hallazgo de Villarrubia.

Otra posibilidad que no descartamos y que quizás sea la más plausible es la de englobar estos divisores dentro de los denominados levantinos. Si en unos momentos de necesidad, como parece ser, la emisión de la mayoría de estos ejemplares, y sin la rigidez que más tarde impondrá Roma en sus emisiones se acuña moneda de poco peso, sobre todo para ajustar la soldada de romanos y aliados, parece evidente una adaptabilidad de valores e iconografías conocidos por los receptores. Esta tolerancia se hace presente en la diversidad tipológica de estos momentos, debido quizás a lo heterogéneo del bando romano, dando como resultado las emisiones militares de cabeza de Apolo, cabeza femenina/estrella, una buena parte de los divisores de imitación emporitana y, posiblemente, aunque con reservas, la emisión de Tanit/Caduceo. Como estos ejemplos anteriores, los divisores que llevan la R de Roma pudieron emitirse como señal de prestigio tanto para los aliados como para el mismo ejército romano. Sean o no, divisores del victoriato, lo que sí nos parece evidente es que tienen relación con éste.

#### *Doble-victoriato*

Anv.: Cabeza laureada de Júpiter a la derecha, gráfila de puntos.

Rev.: Victoria desnuda sosteniendo con el brazo izquierdo el manto que cae en vertical, plegado en zig-zag, y que por detrás envuelve las piernas. Con el brazo derecho extendido, la Victoria corona con laurea un trofeo de guerra. En exergo leyenda ROMA, alrededor gráfila de puntos.

15. M<sup>a</sup> PAZ GARCÍA-BELLIDO, «The half-victoriatus from the Mogente Hoard», *Acta Numismática* 15, Barcelona, 1985, p. 65-72.

1- Peso = 6,34 g, col. d'Ailly 802, RRC 96/1. Su procedencia se discute entre Cástulo y Tortosa.

M. PAZ GARCÍA-BELLIDO, *El tesoro de Mogente y su entorno monetar*, Valencia, 1990.

*Victoriato con leyenda incusa*

Anv.: Cabeza de Júpiter laureada con guedejas rizados al aire a la derecha; alrededor, gráfila de puntos.

Rev.: Victoria coronando un trofeo, en cartela y en letras incusas ROMA; alrededor, gráfila lineal.

9 ejemplares conocidos.

2- Pesos = 3,43 / 3,40 / 3,32 / 3,10 / 3,07 / 3,05 / 2,99 / 2,80 / 1,15

El primero y el último ejemplar provienen de Andalucía.

M. PAZ GARCÍA-BELLIDO, *El tesoro de Mogente y su entorno monetar*, Valencia, 1990.

*Medio-victoriato*

Anv.: Cabeza laureada de Júpiter a la derecha; gráfila de puntos.

Rev.: Victoria desnuda sosteniendo el manto igual que el doble-victoriato, mantiene con la mano derecha una laurea que extiende sobre una R de R(OMA). Exergo sin leyenda. Gráfila de puntos.

3- Peso = 1,53 g. IVDJ. Tesoro de Mogente 35(49).

4- Peso = 1,33 g. Tesoro de Villarrubia de los Ojos.

5- Peso = 1,53 g. Subasta Italo Verchi Ltd, London, núm.. 464, Auction 1, 1-2 Febrero, 1996. Procede de la Península.

M. PAZ GARCÍA-BELLIDO, *El tesoro de Mogente y su entorno monetar*, Valencia, 1990.

*Óbolo*<sup>16</sup>

Anv.: Laurea con punto central. Gráfila lineal.

Rev.: R que ocupa todo el campo. Gráfila lineal.

6- Peso = 0,49 g, col. privada. Sin procedencia.

7- Peso = 0,35 g, col. privada. Sin procedencia.

8- Peso = 0,35 g, col. privada. Andalucía.

9- Peso = 0,47 g, col. privada. Sin procedencia

L. VILLARONGA, *Corpus Nummum Hispaniae ante Augusti aetatem*, Madrid, 1994.

*Hemióbolo*

Anv.: Cabeza de Marte galeada a la derecha. Gráfila de puntos.

Rev.: Caballo al trote con R debajo. Gráfila de puntos.

10- Peso = 0,26 g. Hallazgo de Villarrubia.

11- Peso = 0,22 g. Hallazgo de Villarrubia.

M. GARCÍA GARRIDO, «El hallazgo de Villarrubia de los Ojos», *Acta Numismàtica* 20, Barcelona.





A tamaño.

El resto de las piezas están reproducidas al doble de su tamaño.

